

STH INFORMA DE SUSPENSION Fiesta Aniversario E INCREMENTO CAJA PASCUERA



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. STH, dio a conocer importantes medidas que involucra directamente a sus asociados, una de ellas derivada del denominado estallidos social que afecta el libre desplazamiento y la seguridad de las personas, por lo cual se vieron obligados a desestimar este año la Fiesta Aniversario, medida que reemplazará con el aumento de alimentos en la Caja Pascuera. Otro tanto comunicó el éxito de la ratificación del bono de fin de año, medida que aseveran es un logro de su gestión y que en esta oportunidad llega a un monto de \$ 100.000.

Mediante un comunicado el STH-Maipú informó a sus socios que ante la postergación forzada de la cena de Aniversario debido a la contingencia que afectan al país, por todos conocidos, se determinó en su reemplazo entregar una tercera Caja de Navidad, con el fin de que se utilicen

los recursos en un tema que puede ser muy necesario para los socios si la situación nacional no mejora.

Tal determinación fue votada a favor, mayoritariamente a mano alzada por cerca de 800 socios el primer día de Paro, día en que se concentraron en la piscina municipal; posteriormente una vez definida las acciones con los proveedores por parte de la directiva, se fijó la fecha de entrega a los socios en forma individual a contar del 9 al 12 de diciembre y del 13 al 14 por grupos.

Finalmente dieron a conocer que mantienen la conquista sindical consistente en un bono que este año fue reajustado a \$ 100.000, logró sindical